

CAMPEONATO DE GUIÑOTE SAN IVO

BASES

- ◆ **Primera.-** El campeonato se disputará en las modalidades de parejas; uno de los componentes habrá de ser Abogado, alumno del Curso de formación para la profesión de abogado o miembro del personal de este Colegio.
- ◆ **Segunda.-** El campeonato se disputará por el sistema de eliminación, pasando a la siguiente fase aquella pareja que gane dos cotos de tres.
- ◆ **Tercera.-** Todas las cuestiones que pudieran suscitarse serán resueltas por la Comisión colaboradora de San Ivo para los torneos, cuya decisión será inapelable.
- ◆ **Cuarta.-** Se establecerá un calendario de partidas realizado por sorteo, antes del comienzo del campeonato, que se comunicará oportunamente a los participantes en la sede del Colegio sita en D. Jaime I, 18, y en la página web (www.reicaz.es).
- ◆ **Quinta.-** El campeonato se realizará en las fechas señaladas al efecto por la organización y de mutuo acuerdo entre ambas parejas, preferentemente fuera de horas habituales de despacho.
- ◆ **Sexta.-** El tiempo máximo de espera será de QUINCE MINUTOS con respecto a la hora prevista para el comienzo de la partida quedando eliminada automáticamente la pareja que no comparezca en esa banda horaria y pasando la pareja contrincante a la siguiente fase, salvo acuerdo entre ambas parejas y, siempre y cuando, se facilite el resultado de la partida con anterioridad al momento de la celebración de la siguiente ronda.
- ◆ **Séptima.-** No se podrán realizar sustituciones de ninguno de los componentes de las parejas inscritas una vez comenzado el campeonato.